

N.º

24

Memoria Descriptiva

de

PAPELITO DE INVENCION
ECONOMICO-COMERCIAL

a favor

de

DON JOSE ALBALAT BLASCO

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID:
Alcalá, 57
Teléfono 57211

VALENCIA:
P. y Genís, 11
Teléfono 12550



189084

189084

PATENTE DE INVENCION
ECONOMICO-COMERCIAL
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a favor de DON JOSE ALBALAT BLASCO, de nacionalidad española, domiciliado en LERIDA, Avda. de José Antonio, 11.,

p o r

== == == " NUEVO SISTEMA DE PREMIOS AL COMPRADOR PARA LA INCREMENTACION DE LAS VENTAS DE ALPARGATAS Y CALZADOS EN GENERAL " == == == == == == == == == == == == == == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención Económico-Comercial a que se refiere la presente memoria Descriptiva y adjuntos dibujos está destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en España, sus colonias y protectorado de un



189084

5 especial sistema combinado con etiquetas, para otorgar premios a los compradores de alpargatas y calzados en general al objeto de inducir al público a la compra de una determinada clase o marca de alpargatas o calzado, cuyas ventas se desean incrementar.

10 Los procedimientos usuales de descuentos comerciales o premios al comprador para hacer atractivas las compras suelen valerse de una complicada organización a base de cupones, libretas, establecimientos de canje y demás, lo cual al propio tiempo que encarece el sistema por el consumo de elementos y gastos de administración, supone cierta traba para el público que no ve un inmediato beneficio, por esto el recurrente ha ideado un nuevo sistema de premios para los compradores que simplifica al máximo su organización y resulta sumamente atractivo por la posibilidad de que al comprador le resulte gratis el género que va a adquirir.

20 En el presente sistema el público consumidor recibe el premio del comerciante, al cual le abona su importe el fabricante o almacenista, con el que se halla en constante contacto, y por consiguiente resulta de todo ello un indudable beneficio resultado comercial por cuanto el detallista y mayorista o fabricante ven incrementadas sus ventas y estrechada la relación y el público encontrará en este sistema la máxima atracción y facilidad por cuanto de resultar agraciado, percibe inmediatamente y sin ninguna dilación el valor de su premio.

30 El desarrollo y medios materiales empleados en el presente sistema de premios es como sigue: en la marca



189084

35 o clase de alpargatas o calzado por la que se tenga  
interés en incrementar su venta, se pegará en la suela,  
precisamente en la parte media, según aparece en la  
fig. 1, de los dibujos, una etiqueta -1- impresa con la  
marca, nombre del fabricante y otras inscripciones pro-  
pias de una etiqueta corriente, sin embargo, la cara  
40 posterior de dicha etiqueta, contiene las inscripciones  
"Premiado con ---- Ptas. Importe de este par", según  
puede verse en la fig. 2. En el espacio en blanco de  
dicha etiqueta se colocará la cifra de pesetas que co-  
rresponda al valor de venta al público del par en que  
45 vaya pegada la etiqueta.

De cada 100 pares servidos al detallista por el  
almacenista o fabricante que adopte este sistema, dos o  
tres mas irán provistos de una etiqueta de las caracte-  
rísticas de la anteriormente citada, sin que exterior-  
mente pueda apreciarse cuales son las premiadas.  
50

Cuando el comprador adquiere un par, antes de  
pagarlo, se le aconsejará que desprenda la etiqueta, y  
si resulta ser una de las etiquetas -1- descritas que  
llevan al dorso la indicación de premiada, se le entre-  
gará al comprador el par de alpargatas o calzado com-  
pletamente gratis, a cambio de la etiqueta, la cual  
55 canjeará el detallista por su valor, que le será reinte-  
grado por el almacenista o fabricante bien en metálico  
o con descuento en las facturas de nuevos pedidos.

-o-o-o- oooooo ooooo -o-o-o-

N O T A



60            Descrita suficientemente la naturaleza del invento,  
asi como la manera de realizarlo en forma práctica e  
industrializable, debe hacerse constar que lo expuesto  
es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto  
estas no alteren el principio fundamental de su desa-  
65 rrollo. Por tanto la presente nota protegerá:

1º.- Nuevo sistema de premios al comprador para la  
incrementación de las ventas de alpargatas y calzados en  
general en el que se reivindica la especial etiqueta  
que aparece en los graficos 1 y 2, cuyo desarrollo es  
70 objeto del cuerpo de esta memoria, que igualmente queda  
reivindicado por constituir ambos una misma cosa con  
caracter de imposible separación.

La referida etiqueta que constituye el medio de  
expresión del premio y que se halla caracterizada por-  
75 que en una de sus caras, fig. 1, contiene las leyendas  
corrientes de una etiqueta comercial y en el reverso  
las inscripciones "Premiado con ---- Ptas. importe de  
este par". En el espacio en blanco se colocará una cifra  
correspondiente al valor de venta al público del par en  
80 que vaya pegada la etiqueta.

2º.- Nuevo sistema de premios al comprador para la  
incrementación de las ventas de alpargatas y calzados  
en general, en el que se reivindica la etiqueta citada  
en la reivindicación anterior que llevarán pegada en la  
85 suela tal como se expresa en el gráfico nº. 1, dos, tres  
o mas pares de cada ciento que el fabricante o almacenis-  
ta venda al detallista, de modo que, cuando el comprador  
adquiera un par y al desprender la etiqueta, resulte ser



90

esta una de las citadas anteriormente, que contiene al dorso la expresión de "premiado", el comerciante entregará dicho par al comprador completamente gratis a cambio de la etiqueta premiada.

95

32.- Nuevo sistema de premios al comprador para la incrementación de las ventas de alpargatas y calzados en general, en el que se reivindica la etiqueta de las reivindicaciones anteriores que el comerciante detallista, retendrá en su poder, para después de pagar el premio en género, reintegrarse de su valor del fabricante o mayorista, bien en metálico o con descuento en las facturas de nuevos pedidos. Y

100

42.- " NUEVO SISTEMA DE PREMIOS AL COMPRADOR PARA LA INCREMENTACION DE LAS VENTAS DE ALPARGATAS Y CALZADOS EN GENERAL ", - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

105

Esta memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 106 LINEAS y por una sola de sus caras.

Madrid, 9 de Julio de 1.949

Por autorización del interesado.

**Patente de Invención Económico-Comercial**

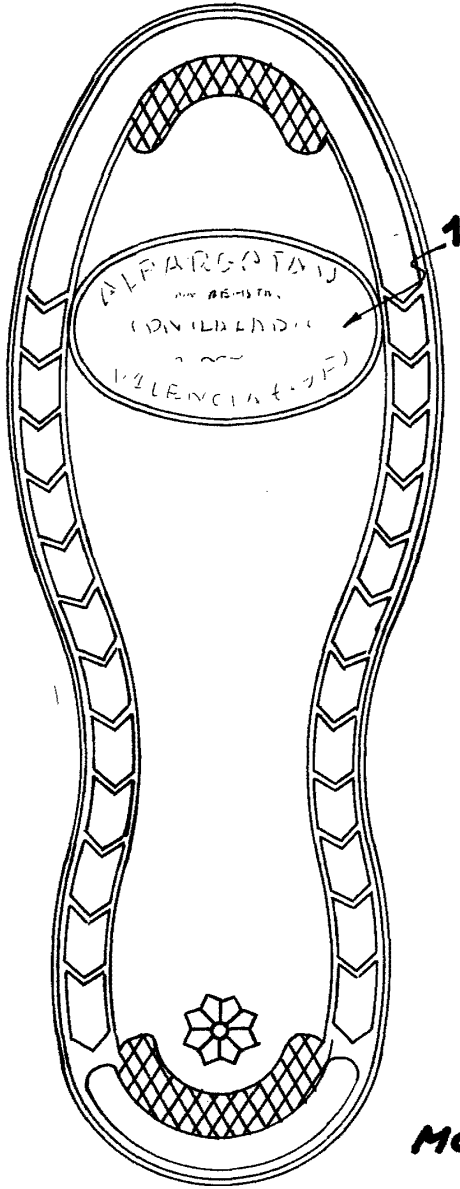
**D. José Albalat**

**Hoja única**



18 5084

**Fig. 1**



**Fig. 2**



**Escala variable  
Madrid, 9 de Julio de 1949  
P.A.**

*[Handwritten signature]*